



**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL  
PORTAL “ELECCIONES EN MÉXICO”**

DICIEMBRE, 2012

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES.....	2
2. INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN CONTEXTUAL.....	3
3. ESTADÍSTICAS DE ACCESOS AL PORTAL.....	4
4. PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN NACIONAL DEL PORTAL.....	5

## **INTRODUCCIÓN**

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), desde 2009 colabora con el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) y la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) en el seguimiento al “Portal Elecciones en México”.

Esta aplicación informática tiene el propósito de albergar los resultados históricos y actuales de los procesos electorales federales y locales organizados por los órganos electorales de México, además de información complementaria sobre el desarrollo de los mismos en las 32 entidades federativas de la República. Está disponible en la dirección electrónica:

<http://www.eleccionesenmexico.org.mx/>

Los trabajos para la construcción de este portal iniciaron en 2009, y desde entonces se planteó su desarrollo en tres módulos:

- Resultados y Estadísticas Electorales
- Información Contextual
- Marco Legal

### **1. INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES**

Como parte de las actividades de seguimiento al desarrollo y funcionamiento del portal, personal de la DEDE asistió en la segunda quincena de marzo de 2012, al Foro “La cooperación entre organismos electorales”, en donde el CDD presentó los nuevos contenidos del Portal Elecciones México.

Como resultado de la verificación a la captura de información por parte de los órganos electorales locales, la DEDE detectó que al cierre del presente informe los órganos electorales locales de Durango, Oaxaca y Veracruz continúan sin ingresar información de ninguno de sus procesos electorales en el módulo de resultados electorales. Mientras que Puebla y Tamaulipas, que organizaron elecciones en 2010, tampoco han ingresado la información correspondiente.

Por su parte, Coahuila, Hidalgo, México, Michoacán y Nayarit, que realizaron elecciones locales en 2011, a la fecha tienen pendiente la incorporación de la información relativa a tales procesos electorales.

Las reglas de funcionamiento del portal indican que se contará con un plazo de tres meses posteriores a la ocupación del cargo para que se incorporen los resultados de cada elección.

Durante el tercer trimestre de 2012, se realizó una reunión de trabajo con personal del CDD, para revisar el procedimiento de captura y consulta de información de los resultados electorales del Proceso Electoral Federal 2012.

En el anexo 1 se describe el corte al 30 de noviembre de 2012, respecto del ingreso de información de los procesos electorales de las entidades federativas. Cabe señalar que no se registró cambio alguno a lo largo del periodo.

Conforme a la Guía de uso del Sistema Elecciones en México *Versión 2.0*, la Subdirección de Estadística Electoral comenzó la preparación de la información conforme al formato requerido para ingresar los resultados electorales de las elecciones de Presidente, senadores y diputados federales, a nivel geográfico electoral de casilla. Las características de la estructura de datos y orden de los campos de cada registro que se muestran en el anexo 2.

## **2. INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN CONTEXTUAL**

Entre el 1 y 8 de abril de 2011, se remitió al CDD información relativa a los procesos electorales federales que ha organizado el IFE de 1991 a la fecha, incluyendo elecciones extraordinarias, para su integración en el módulo de información contextual.

La información proporcionada en materia de organización electoral que fue remitida, fue clasificada de la siguiente manera:

- Datos generales
- Cargos
- Voto
- Educación cívica
- Consejo
- Información del proceso electoral
- Candidatos
- Funcionarios de casilla
- Características papeletas
- Geografía electoral

Conforme al seguimiento que se dio en el portal, se verificó que el tipo de información contextual federal que se integró por fecha de elección es la que se muestra en el anexo 3.

En lo referente a los procesos electorales locales, la información contextual que ha sido incorporada al portal por parte de los organismos electorales locales ha sido desigual, como puede observarse en el anexo 4.

Como parte del seguimiento que se realiza respecto a la incorporación de esta información, se plantea el desarrollo de una estrategia para promover la incorporación de la información contextual por parte de cada órgano electoral local, de manera que puedan ofrecerse al público usuario elementos que les permitan realizar los estudios comparativos que, en su caso, deseen llevar a cabo.

### **3. ESTADÍSTICAS DE ACCESOS AL PORTAL**

En el tercer trimestre de 2012 la DEOE revisó las estadísticas de ingreso al portal, correspondientes al bimestre agosto-septiembre de 2012, con la finalidad de conocer los indicadores de visitas al portal (anexo 5) y los temas que con mayor frecuencia consultan los usuarios (anexo 6) y, con base en ello, contar con elementos que permitan sugerir nuevas incorporaciones y ajustes al contenido o diseño del portal.

Con base en esta revisión parcial se identifica una reducción en el interés del usuario en septiembre respecto de agosto, lo cual se asume como un decaimiento en la atención de algunos ciudadanos en los temas electorales una vez ocurrida la jornada electoral.

Respecto a la “tasa de rebote” del sitio es pertinente señalar que aproximadamente la mitad de los visitantes al portal se quedaron en el mismo por más de medio minuto, es decir, no fueron visitas fugaces o instantáneas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En la página de soporte de Google, <http://support.google.com/analytics/bin/answer.py?hl=es&answer=1006257> se establece que la tasa o el porcentaje de rebote “se calcula como una visita a una sola página o un activador de evento único en una sesión o visita.” Asimismo menciona que son situaciones típicas de un “rebote” las siguientes: “Un usuario hace clic en un enlace interno del sitio que le ha enviado un amigo, lee la información de la página y cierra el navegador. Un usuario accede a su página de inicio, echa un vistazo durante un minuto o dos, y se va de inmediato [o bien] Un usuario accede directamente a una página de referencia de su sitio a partir de una búsqueda web, deja la página disponible en el navegador mientras completa distintas tareas en otras ventanas del navegador y caduca la sesión.”

Respecto a los indicadores de contenido, destaca el interés en la búsqueda de información de las estadísticas federales (31.86 de cada 100 visitas acudieron al apartado de Estadísticas Federales). Ello, se estima, deriva de la proximidad de la celebración de las elecciones federales del 1 de julio de 2012. Mientras que el ingreso al portal con la intención de consulta del marco legal federal sólo atrajo a uno de cada 20 visitantes (5.08 de cada 100).

#### **4. PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN NACIONAL DEL PORTAL**

En el cuarto trimestre del año la DEOE participó como parte del Comité Técnico del Portal Elecciones en México en la reunión presencial del Comité en la ciudad de Morelia, Michoacán celebrada el 23 de noviembre.

A esta reunión asistieron los representantes de los órganos electorales de Coahuila, Colima, Distrito Federal, México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán (anfitrión), Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y del IFE.

Los trabajos en que la DEOE intervino fueron:

- Auxiliar en la presentación del Portal Elecciones en México, ante los medios de comunicación y la ciudadanía.
- Fungir como Secretario en la sesión presencial del Comité Técnico del Portal Elecciones en México, presidida por el Instituto Electoral de Michoacán.

En esta sesión se analizó el desempeño del Portal Elecciones en México, la utilidad de la información, los mecanismos de cooperación y las perspectivas de crecimiento.

En este mismo trimestre, la DEDE verificó la incorporación de módulos y funcionalidades para facilitar el uso del Portal. Se detectaron las siguientes incorporaciones:

- Un buscador en la parte superior derecha de la pantalla que permite acceder más rápido a la información requerida.
- Diversas gráficas para mostrar la participación de los partidos políticos y de la preferencia ciudadana.
- Gráficas de candidatos postulados por género.

En el apartado de calendario electoral, se integró un mapa de los comicios que se llevan a cabo cada año, de acuerdo con la información cargada en el sistema. Con esta herramienta se puede recorrer a lo largo de los años en las elecciones, los cargos que fueron elegidos en esos comicios.

Se incorporaron al apartado “Marco legal” las constituciones y las leyes electorales de las 32 entidades federativas. Una de las ventajas de esta sección es que ofrece un formato uniforme para presentar la normatividad en la materia, de modo que el usuario podrá descargar fácilmente el archivo de su elección. Asimismo, tiene funcionalidades de un *Tesaurus* y una herramienta comparativa con otras leyes.

Finalmente, la DEDE incorporó la información del Instituto Federal Electoral correspondiente a los resultados asentados en el Sistema de Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

## ANEXOS

### **Anexo 1. Información de la última elección que se incorporó al Portal Elecciones México, así como las elecciones pendientes de incorporar**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Última elección incorporada</b>	<b>Elección pendiente</b>
Aguascalientes	2010	
Baja California	2010	
Baja California Sur	2011	
Campeche	2009	
Coahuila	2009	2011
Colima	2009	
Chiapas	2010	
Chihuahua	2010	
Distrito Federal	2009	
Durango	Sin información	Sin información
Guanajuato	2009	
Guerrero	2011	
Hidalgo	2009	2011
Jalisco	2009	
México	2009	2011
Michoacán	2007	2011
Morelos	2009	
Nayarit	2008	2011
Nuevo León	2009	
Oaxaca	Sin información	Sin información
Puebla	2007	2010
Querétaro	2009	
Quintana Roo	2010	
San Luis Potosí	2009	
Sinaloa	2010	
Sonora	2009	
Tabasco	2009	
Tamaulipas	2007	2010
Tlaxcala	2010	
Veracruz	Sin Información	Sin Información
Yucatán	2010	
Zacatecas	2010	



**Anexo 2. Estructura y orden de los campos para cada registro de los resultados electorales del Proceso Electoral Federal 2011-2012**

Nombre	Tipo de dato	Longitud máxima	Requerido	Descripción
<b>ESTADO</b>	Numérico	2	SI	Identificador de la entidad conforme el siguiente catálogo:  0- Oficinas centrales 1- Aguascalientes      17- Morelos 2- Baja California      18- Nayarit 3- Baja California      19- Nuevo León 4- Campeche              20- Oaxaca 5- Coahuila                21- Puebla 6- Colima                  22- Querétaro 7- Chiapas                 23- Quintana Roo 8- Chihuahua             24- San Luis Potosí 9- Distrito Federal      25- Sinaloa 10- Durango                26- Sonora 11- Guanajuato          27- Tabasco 12- Guerrero             28- Tamaulipas 13- Hidalgo             29- Tlaxcala 14- Jalisco                 30- Veracruz 15- México                31- Yucatán 16- Michoacán            32- Zacatecas
<b>DISTRITO</b>	Numérico	2	SI	Número del distrito.  <b>NOTA:</b> En cómputos municipales (de Ayuntamiento) se pone un 0 (CERO) en este campo.
<b>CABECERA</b>	Caracteres	50	SI	Nombre de la cabecera  <b>NOTA:</b> En cómputos municipales (de Ayuntamiento) este campo DEBERÁ ESTAR VACÍO (sin ningún dato), pero SÍ deberá existir la columna.
<b>SECCION</b>	Numérico	4	SI	Número de la sección.
<b>ID MUNICIPIO</b>	Numérico	4	SI	Número del municipio.
<b>MUNICIPIO</b>	Caracteres	50	SI	Nombre del municipio.
<b>ID CASILLA</b>	Numérico	2	SI	Identificador numérico de la casilla.
<b>TIPO CASILLA</b>	Carácter	1	SI	Los tipos de casilla pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>B</b> - Básica</li> <li>• <b>C</b> - Contigua</li> <li>• <b>D</b> - Extraordinaria</li> <li>• <b>G</b> - Geográfico</li> <li>• <b>I</b> - Impactada (Equivale a una casilla extraordinaria)</li> </ul>

				<p>para el caso del Estado de Jalisco)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>S</b> - Especial</li> </ul>
<b>EXT CONTIGUA</b>	Numérico	2	SI	<p>Identificador numérico de la casilla Extraordinaria Contigua, Geográfica o Impactada.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de que la casilla no sea EXTRAORDINARIA CONTIGUA, GEOGRÁFICA o IMPACTADA se pone un 0 (CERO) en este campo.</p>
<b>ESTATUS CASILLA</b>	Caracteres	2	SI	<p>Los estatus pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AF</b> - Anulada por el Tribunal Federal.</li> <li>• <b>MF</b> - Modificada por el Tribunal Federal.</li> <li>• <b>RF</b> - Recuento solicitado por el Tribunal Federal</li> <li>• <b>RC</b> - Recuento llevado a cabo en la sede de los Consejos respectivos.</li> <li>• <b>AL</b> - Anulada por el Tribunal Local</li> <li>• <b>ML</b> - Modificada por el Tribunal Local</li> <li>• <b>RL</b> - Recuento solicitado por el Tribunal Local</li> <li>• <b>EC</b> - Casilla con resultados de acta de escrutinio y cómputo</li> <li>• <b>AC</b> - Casilla con resultados de acta de escrutinio y cómputo levantada en Consejo</li> <li>• <b>GR</b> - Casilla recontada en grupos de trabajo</li> <li>• <b>NI</b> - Casilla no instalada</li> <li>• <b>SP</b> - Casilla donde el paquete no fue entregado.</li> </ul>
<b>RESULTADOS</b>	Carácter	1	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>P</b> - Resultados obtenidos por elección directa</li> <li>• <b>U</b> - Resultados obtenidos por usos y costumbres</li> </ul>
<b>TIPO URNA</b>	Carácter	1	SI	<p>Tipo de la urna que se utilizo para el resultado de votos de cada casilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>T</b> - Urna tradicional</li> <li>• <b>E</b> - Urna electrónica</li> </ul>
<b>LISTA NOMINAL</b>	Numérico	4	SI	<p><b>Total de ciudadanos</b> inscritos en la lista nominal por casilla.</p>

<b>CLAVE CIRC</b>	Numérico	2	SI	Número de circunscripción plurinominal (para elecciones federales)  <b>NOTA:</b> Para los ORGANISMOS LOCALES este campo DEBERÁ ESTAR VACÍO (sin ningún dato), pero SÍ deberá existir la columna.
-------------------	----------	---	----	--

A partir de este campo se incorpora el número de votos por cada *participante electoral*<sup>2</sup> :

Número de votos para el Participante electoral 1	Numérico	4	NO	Total de votos para el <b>Participante electoral 1</b> , conforme al orden que se registre en la sección <i>Participantes electorales</i> del módulo <b>Carga archivos</b> .
Número de votos para el Participante electoral 2	Numérico	4	NO	Total de votos para el <b>Participante electoral 2</b> , conforme al orden que se registre en la sección <i>Participantes electorales</i> del módulo <b>Carga archivos</b> .
Número de votos para el Participante electoral 3	Numérico	4	NO	Total de votos para el <b>Participante electoral 3</b> , conforme al orden que se registre en la sección <i>Participantes electorales</i> del módulo <b>Carga archivos</b> .
Número de votos para el Participante electoral 4	Numérico	4	NO	Total de votos para el <b>Participante electoral 4</b> , conforme al orden que se registre en la sección <i>Participantes electorales</i> del módulo <b>Carga archivos</b> .
.				.
.				.
.				.
Hasta el Participante				Total de votos para el <b>Participante electoral N</b> , conforme al orden que se registre en la sección <i>Participantes electorales</i> del módulo <b>Carga archivos</b> .

**Campos fijos (son trece) e indispensables en el orden indicado**

Campos de votación de los *participantes electorales* (pueden existir hasta N campos).

**NOTA:** Cuando el *participante electoral* existe pero no registra votación, el campo DEBERÁ PERMANECER VACÍO (sin ningún dato), pero SÍ deberá existir la columna que le corresponde.

**Anexo 3. Información contextual a nivel federal integrada en el Portal Elecciones México, con relación al año de la elección**

Año	Datos generales	Cargos	Voto	Educación cívica	Consejo	Información del proceso electoral	Candidatos	Funcionarios de casilla	Características papeletas
1991		X							
1992		X							
1994		X							
1997	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2003	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2003	X		X	X	X	X	X	X	X
2006	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Anexo 4. Información contextual a nivel local por parte de los organismos electorales locales integrada en el Portal Elecciones México, con relación al año de la elección**

Año	Datos generales	Cargos	Voto	Educación cívica	Consejo	Información del proceso electoral	Candidatos	Funcionarios de casilla	Características papeletas	Geografía electoral
<b>Aguascalientes</b>										
2007		X								
2010		X								
<b>Baja California</b>										
2007		X								
2010		X								
<b>Baja California Sur</b>										
2008		X								
2011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Campeche</b>										
2009	X	X	X	X	X	X		X	X	X
<b>Coahuila</b>										
2009	X	X		X	X	X	X	X		
<b>Colima</b>										
2003	X	X	X	X	X	X		X	X	
2005	X	X	X	X	X	X		X	X	

Año	Datos generales	Cargos	Voto	Educación cívica	Consejo	Información del proceso electoral	Candidatos	Funcionarios de casilla	Características papeletas	Geografía electoral
2006	X	X	X	X	X	X		X	X	
2009	X	X	X	X	X	X		X	X	
<b>Chiapas</b>										
2006	X	X	X	X	X	X		X	X	
2007	X	X	X	X	X	X		X	X	
2010	X	X	X	X	X	X		X	X	
<b>Chihuahua</b>										
2007		X								
2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Distrito Federal</b>										
2000	X	X		X			X	X		
2003	X	X		X			X	X		
2006	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Durango</b>										
2010				X				X		
<b>Guanajuato</b>										
1995	X	X	X	X	X	X		X	X	
1997	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2003	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2006	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Guerrero</b>										
2002	X	X	X	X				X	X	
2005	X	X	X	X				X	X	
2008	X	X	X	X				X	X	
2009	X	X	X	X				X	X	
2011		X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Hidalgo</b>										
1996		X								
2005		X								
2008	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Jalisco</b>										
1995		X								
1997		X								
2000		X								

Año	Datos generales	Cargos	Voto	Educación cívica	Consejo	Información del proceso electoral	Candidatos	Funcionarios de casilla	Características papeletas	Geografía electoral
2003		X	X	X	X	X	X	X	X	
2006		X	X	X	X	X		X	X	
2009		X		X	X	X		X		
<b>México</b>										
2005		X								
2006		X								
2009		X								
2011			X	X			X	X	X	
<b>Michoacán</b>										
2001		X								
2004		X								
2007		X								
<b>Morelos</b>										
2009	X	X	X	X	X	X		X	X	
<b>Nayarit</b>										
2002		X								
2005		X								
2011	X			X	X	X		X		
<b>Nuevo León</b>										
2006		X								
<b>Oaxaca</b>										
2010	X	X	X	X	X	X		X	X	
<b>Puebla</b>										
2007	X	X		X	X	X	X	X		
2008	X	X	X	X	X	X	X		X	
2010	X	X	X	X	X	X	X		X	
<b>Querétaro</b>										
2006		X								
2009		X								
<b>Quintana Roo</b>										
2008	X	X	X	X				X	X	
2009	X	X	X	X			X	X	X	
2010	X	X	X	X			X	X	X	
<b>San Luis Potosí</b>										
2009		X		X				X		
<b>Sinaloa</b>										
2010	X	X		X	X	X	X	X		
<b>Sonora</b>										

Año	Datos generales	Cargos	Voto	Educación cívica	Consejo	Información del proceso electoral	Candidatos	Funcionarios de casilla	Características papeletas	Geografía electoral
<b>Tabasco</b>										
2006	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Tamaulipas</b>										
2007	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Tlaxcala</b>										
2010	X		X	X				X	X	
<b>Veracruz</b>										
<b>Yucatán</b>										
2007		X								
2010	X			X	X	X		X		
2010		X								
<b>Zacatecas</b>										
2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

### Anexo 5. Principales indicadores de ingreso al portal durante agosto y septiembre de 2012

Promedio de ingreso diario durante el bimestre agosto septiembre:

244

Porcentaje de nuevos visitantes durante el mes de agosto	68.38 %
Porcentaje de visitantes regulares durante el mes de agosto	31.62 %
Porcentaje de crecimiento de visitantes en septiembre con respecto al mes de agosto	-09.13 %
Promedio de visita al portal (tiempo)	00:01:55
<b>Porcentaje de rebote <sup>a/</sup></b>	51.02 %
Porcentaje de visitantes de México	94.23 %
Porcentaje de visitantes de Estados Unidos	02.11 %
Porcentaje de visitantes de otros países	03.66 %
Porcentaje de accesos a través de dispositivos móviles	04.24 %

a/ Es un término empleado en el análisis del número de visitantes a las páginas web. Un "rebote" ocurre un usuario se sale del sitio después de unos pocos segundos y tras haber visitado una sola página web. Este tiempo puede ser menor a 30 segundos y suele deberse a que la página no es atractiva para el usuario.

## **Anexo 6. Principales indicadores de consulta por contenido del portal durante agosto y septiembre de 2012**

<b>Proporción de accesos a la página principal <sup>a/</sup></b>	63.71
Proporción de accesos al calendario electoral	30.13
Proporción de accesos a las estadísticas federales	31.86
Proporción de accesos a las estadísticas de organismos electorales locales	13.82
Proporción de accesos a organismos electorales locales	11.97
Proporción de accesos al marco legal federal	5.08

a/ Estas proporciones están calculadas como el cociente de ingresos a una página en particular, por cada 100 accesos.